

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000054

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000046

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.04.04.00 - Despacho Oficina General De Administracion								
12/05/2026	0000000357	860100040028	SERVICIO DE DEFENSA Y ASESORIA LEGAL PARA SERVIDORES Y EX SERVIDORES	Servicio	0.00	0.00	0.00	17,000.00
01.04.05.00 - Oficina General De Tecnologia De La Informacion								
11/05/2026	0000000356	170100033013	SERVICIO DE DESPLIEGUE, MONITOREO Y OPERACION DE SERVICIOS EN LA PLATAFORMA DE KUB	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00
01.08 - Procuraduría Pública								
12/05/2026	0000000358	071100446215	SERVICIO DE REVISION, ANALISIS Y EVALUACION DE PROCESOS JUDICIALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	19,500.00
01.14 - Administracion Del Fondo De Apoyo Gerencial Al Sector Publico								
08/05/2026	0000000351	071100431729	SERVICIO DE REVISION, ANALISIS, VALIDACION, REGISTRO Y CONTROL DE EXPEDIENTES DE CONT	Servicio	0.00	136,800.00	0.00	0.00
08/05/2026	0000000351	071100446201	SERVICIO DE ORGANIZACION, FOLIACION, ARCHIVO Y DESCRIPCION E INVENTARIO DOCUMENTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,200.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad